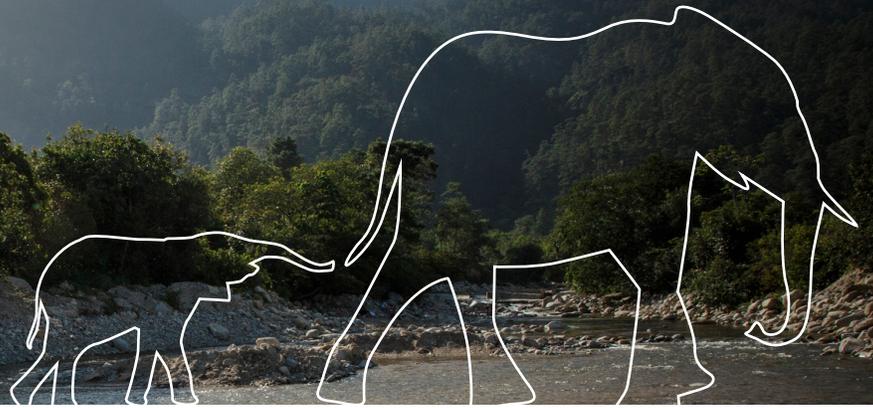




RUSSELL E. TRAIN  
**EDUCATION  
FOR NATURE**



# Profesional

## SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO



Subvenciones para el Desarrollo Profesional (PDGs, por sus siglas en inglés) proporcionan apoyo a los conservacionistas en mitad de su carrera para conseguir a corto plazo formación sin titulación para actualizar sus conocimientos y habilidades. Esta formación puede incluir cursos cortos, formación certificada, o conferencias sobre otras posibilidades de formación. Las PDGs proporcionan a los profesionales las herramientas necesarias para avanzar en sus carreras y mejorar la capacidad local en sus países de origen.

### PAÍSES ELEGIBLES

Las personas de los siguientes países son elegibles para aplicar. Tenga en cuenta que de entre los países elegibles se da preferencia a los solicitantes que trabajan en lugares prioritarios de WWF.

- ▶ Belice
- ▶ Bután
- ▶ Bolivia
- ▶ Camboya
- ▶ República  
Centroafricana
- ▶ Colombia
- ▶ República  
Democrática del Congo
- ▶ Ecuador
- ▶ Fiji
- ▶ Guayana Francesa
- ▶ Gabón
- ▶ Guatemala
- ▶ Guayana
- ▶ Honduras
- ▶ Indonesia
- ▶ Kenia
- ▶ Laos
- ▶ Madagascar
- ▶ Malasia
- ▶ Mozambique
- ▶ Myanmar
- ▶ Namibia
- ▶ Nepal
- ▶ Papúa Nueva Guinea
- ▶ Paraguay
- ▶ Perú
- ▶ República del Congo
- ▶ Islas Salomón
- ▶ Suriname
- ▶ Uganda
- ▶ Vietnam
- ▶ Zambia

# 57

El 57 por ciento de los profesionales destinatarios de Subvenciones para el Desarrollo Profesional han sido promovidos a una posición más alta desde que recibieron su subvención.

## FECHA LÍMITE

Todos los solicitantes deben rellenar una solicitud para uno de los plazos indicados.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Los solicitantes deben cumplir con todos los siguientes criterios de elegibilidad para ser considerados para una subvención.

- ▶ Usted debe ser ciudadano de un país elegible.
- ▶ Debe estar viviendo y trabajando actualmente en su país de origen.
- ▶ Debe tener al menos tres años de experiencia en trabajo remunerado en un campo relacionado con la conservación en su país de origen.
- ▶ Usted debe estar actualmente aceptado para participar en la formación propuesta en el momento de presentar su solicitud.
- ▶ Su trabajo actual y la formación propuesta deben ayudar al avance de la conservación en su país de origen.
- ▶ No debe estar inscrito en un programa de titulación académica.
- ▶ Su formación propuesta debe estar completada dentro de 6 meses y no debe conducir a una titulación académica.
- ▶ Debe tener la aprobación de su empleador para participar en la formación propuesta y la promesa de un empleo continuo.
- ▶ Debe tener una cuenta bancaria a su nombre que pueda recibir dólares estadounidenses.
- ▶ No debe haber recibido fondos de EFN en el pasado. Los anteriores receptores de PDG pueden ser elegibles para Subvenciones Alumni.
- ▶ La formación propuesta debe tener lugar por lo menos 90 días después de la fecha límite para la solicitud.
- ▶ Debe presentar todos los documentos requeridos antes de una de las fechas límite.

## FECHAS LÍMITES PARA LA APLICACIÓN

Todos los solicitantes deben llenar una solicitud para uno de los cuatro plazos siguientes. La formación debe tener lugar por lo menos 90 días después de la fecha límite para la solicitud para que EFN tenga tiempo para su revisión, selección y procesamiento de la subvención. Las solicitudes serán evaluadas 4 veces al año según se indica a continuación:



Los solicitantes pueden acceder a la aplicación en línea en [www.worldwildlife.org/efn](http://www.worldwildlife.org/efn). Para obtener más información sobre Subvenciones de Desarrollo Profesional y otras oportunidades de financiación envíe, por favor, un correo electrónico a EFN [efn@wwfus.org](mailto:efn@wwfus.org).